

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

70 *RESOLUCIÓN 223/2015, de 11 de junio, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de los contratos derivados del “Acuerdo marco 2014/AM002, suscrito por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, relativo al suministro de vacunas calendario y otras, años 2015-2017, lotes: 3, 6 y 9”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2014/AM002.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Contratos derivados del Acuerdo marco 2014/AM002 relativo al suministro de vacunas calendario y otras, años 2015-2017, lotes: 3, 6 y 9.
 - c) Lotes: Sí.
 - d) Código CPV: 33651600.
 - e) Acuerdo marco (si procede): Sí.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 6 de agosto de 2014 y “Boletín Oficial del Estado” de 1 de diciembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Acuerdo Marco.
4. Presupuesto base de licitación:

— Importe total: 315.467,36 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de junio de 2015.
 - b) Adjudicataria: “Glaxosmithkline, Sociedad Anónima”, CIF número A-28228526.
 - c) Importe de adjudicación: 315.259,36 euros (4 por 100 de IVA incluido).
 - Lote 3: 38.671,36 euros (4 por 100 de IVA incluido).
 - Lote 6: 39.988,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
 - Lote 9: 236.600,00 euros (4 por 100 de IVA incluido).
6. Formalización:

— Fecha de formalización: 9 de junio de 2015.

Madrid, a 11 de junio de 2015.—La Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, PD (Resolución 301/2012, de 30 de marzo), el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(03/19.463/15)

